



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLVI

Toluca de Lerdo, Méx., martes 5 de octubre de 1993

Número 68

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACTA DE CABILDO

El suscrito Rafael Garduño Alcántara, Secretario del H. Ayuntamiento de Ixtlahuaca, Estado de México, en base a las facultades que le confiere el artículo 73 fracción V de la Ley Orgánica Municipal

CERTIFICA:

Que en el libro de Actas de Cabildo ordinarios propios del H. cuerpo edilicio existe el acta correspondiente en la sesión de cabildo celebrada el día uno de julio de mil novecientos noventa y tres. La que en el punto número IV de la orden del día dice:

IV.—El C.P. Jorge Adalberto Becerril Reyes, Presidente municipal, hace saber que ha recibido un oficio proveniente de la Secretaría de Finanzas en donde se pide el acuerdo del cabildo para el traspaso del pago del impuesto predial al municipio por la Secretaría de Finanzas y a través de la Receptoría de Rentas

El C.P. Jorge Adalberto Becerril Reyes, presidente municipal; comenta que esto es positivo para tener mayores ingresos por la Tesorería Municipal y si el Gobierno del Estado está presto para hacer este traslado se debe aprovechar.

Analizado y discutido este punto los integrantes del H. Cabildo aprueban sea trasladado el pago del impuesto predial.

Asimismo, autoriza al C. Presidente Municipal, C.P. Jorge Adalberto Becerril Reyes; se hagan los trámites necesarios ante la secretaría de finanzas para que la tesorería municipal a la mayor brevedad posible instruya el mecanismo para el cobro respectivo.

A petición de los interesados y para los fines legales que convengan, expido la presente en Ixtlahuaca Estado de México, a uno de julio de mil novecientos noventa y tres.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. RAFAEL GARDUÑO ALCANTARA.—Rúbrica.

Tomo (LVI) Toluca de Lerdo, Méx., martes 5 de octubre de 1993 | No. 68

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACTA DE CABILDO del H. Ayuntamiento de Ixtlahuaca, Méx.,

AVISOS JUDICIALES: 4319, 706-A1, 4317, 4318, 4321, 4320, 4331, 4338, 4326, 4332, 4333, 4334 y 4336.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4323, 4335, 4328, 4329, 4322, 4327, 4325, 600-A1, 4164, 628-A1, 702-A1, 4330, 4324, 705-A, 4337 y 704-A1.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE CUANTIA MENOR

MEXICALCINGO, MEX.

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES

Dentro del juicio ejecutivo mercantil número 122/92, que promueve MARINA GOMEZ AGUILAR Y OTRO, endosatarios en procuración de CANDELARIO MOLINA GOMEZ frente a SERAFIN REYES C. se señalaron las 10.00 horas del próximo día 15 de octubre del año en curso, para la celebración de la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, los siguientes BIENES SEMOVIENTES A).—Una Yegua, con la frente blanca, con abundante crin y cola de color negro, delgada, herrada, sin marca, de cuatro años de edad aproximadamente, ser de raza corriente, un poco maltratada en el lomo, poco apta para ser utilizada en las labores del campo, misma que requiere para su alimentación de diez a quince kilogramos de zacate diario.— B).—Un Caballo Poni, refinto, con un lunar en la frente de color blanco, con manchas blancas en el lomo y en la pansa, ser de aproximadamente seis años y medio, sin herrar, ser de raza corriente, de aproximadamente un metro con veinte centímetros de altura, abundante crin y cola de color negro, sin estar en condiciones de ser utilizado en las labores del campo, carga, en razón a su naturaleza, representa poca utilidad. C).—Una Beerra de color negro, con un lunar en la frente de color blanco, con una mancha blanca en la punta del rabo, ser de aproximadamente un año de edad, un poco delgada ser de raza corriente. Sirviendo de base de remate \$5000 (QUINIENTOS CIENTOS NUEVE PESOS 00/100 M.N.)

Lo que se hace saber públicamente, en convocación de postores Para su publicación por tres veces, dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO—Mexicalcingo, municipio del mismo nombre, a los 14 días del mes de septiembre de 1993.—El C. Juez—Rúbrica—El C. Secretario.—Rúbrica

4519--5, 6 y 7 octubre

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA EDICTO

Expediente Núm. 984/1993-2.
ROMAN NAVARRO SORIANO, por su propio derecho, promueve diligencias de información ad-perpetuum, con el objeto de acreditar la posesión respecto de una fracción de terreno denominado "El Durazno", marcado con el número 2A, en Santiago Occipaco, municipio de Naucalpan, México, con las siguientes medidas, colindancias y superficie: al norte: 19.10 m con camino vecinal, al sur: 5.00 m con cerrada Isabel la Católica, al oriente: en tres tramos, uno de 4.66 m, otro de: 28.90 m con Lourdes Navarro Rea, y el último en 11.20 m con Jose Navarro Soriano, al poniente en tres tramos; uno de 4.66 m, otro de 19.20 m y el otro de 5.20 m con Román Navarro Rea. Superficie aproximada de: 345.80 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico local de los de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx.—Se expiden en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los 23 días del mes de septiembre de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Jesús Contreras Suárez.—Rúbrica.
706-A1.—5, 8 y 14 octubre.

JUZGADO 10 CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTO

SIMON ARRATIA REYES, ha promovido ante este juzgado bajo el expediente número 1879/95, diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre información ad-perpetuum, respecto del inmueble ubicado en el paraje denominado El Charro, en el pueblo de Cañadas de Cisneros en el municipio de Tepotzotlán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: en dos tramos irregulares en línea descendente de norte a sur: el primero en 51.73 m y el segundo en: 21.86, colindando ambos tramos con Río Emisor de la presa de La Concepción; al sur: en 101.90 m colinda con propiedad del señor Agustín Chávez Magayón; al poniente: en 66.57 m colindando con camino público conocido como camino del paso del Charro, hacia Hacienda Lanzarote; y al oriente: en tres tramos irregulares ascendentes de sur a norte, el primero de: 18.50 m, el segundo de: 18.50 m ambos tramos colindando con propiedad del señor Agustín Chávez Magayón, y el tercer tramo en: 65.26 m colindando con Río Emisor de la presa de La Concepción. El inmueble objeto de las presentes diligencias tiene una superficie de: 19,900 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado de México, y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, para conocimiento de la persona que se crea con mejor derecho, comparezca a este tribunal a deducirlo.—Se expide a los 29 días del mes de septiembre de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Victoria G. Hernández Navarro.—Rúbrica.
4317.—5, 8 y 14 octubre.

JUZGADO VIGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL

MEXICO, D.F.

EDICTO

En los autos relativo del juicio especial hipotecario, promovido por BANCO B.C.H., S.A. antes S.N.C. contra de MARIA ALEJANDRA GABRIELA LOPEZ LOPEZ, expediente número 239/90, el C. Juez Vigésimo Primero de lo Civil, señaló las 10.30 horas del día 28 de octubre del año en curso, para que se saque en remate en primera almoneda el bien inmueble consistente en la vivienda unifamiliar de la calle de Paloma Real, lote 53, sección condominial, manzana M-E, desarrollo habitacional Las Palomas, municipio de Metepec Toluca, Estado de México, con una superficie de: 60.00 m², cuyo precio de avalúo es de DOCE MIL QUINIENTOS NUEVE PESOS 00/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho avalúo.

Para su publicación en los sitios de costumbre de Metepec, Toluca, Estado de México, por dos veces, debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última publicación y la fecha de remate igual plazo.—Se convocan postores.—México, D.F., a 2 de septiembre de 1993.—El C. Secretario de Acuerdos "A". Lic. María del Socorro Díaz Díaz.—Rúbrica.
4318.—5, y 18 octubre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JESUS VILLARREAL MAYEN.

MARIA TERESA CORNEJO GARCIA, en el expediente número 1847/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapción del lote de terreno número 17, de la manzana 54, de la Col. Esperanza de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 15.10 m con lote 16; al sur: 15.05 m con lote 19; al oriente: 8.00 m con lote 48; al poniente: 8.05 m con calle 5; con una superficie total de 120.98 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 4321.—5, 18 y 28 octubre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES DEL CENTRO, S.A.
a través de su representante legal.

SILVESTRE GONZALEZ PORTILLO, en el expediente número 640/93, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapción del lote de terreno 5, manzana 27, colonia Aurora de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.00 m con lote 4; al sur: 17.00 m con lote 6; al oriente: 9.00 m con lote 31; al poniente: 9.00 m con calle Cuatro Milpas, colonia Aurora, con una superficie de 153.00 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor por medio de edictos, haciéndoles saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en el que surta efectos la última publicación a contestar la demanda con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevénsele para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los veintidos días del mes de junio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, P.D. María López Gordillo.—Rúbrica. 4320.—5, 18 y 28 octubre

INMOBILIARIA VAZE, S.A.

MARIA DEL CARMEN CRUZ CARBAJAL, en el expediente número 252/93, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapción del lote de terreno 14, manzana 52, de la colonia la Perla de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 15.20 m con calle Calabracos; al sur: 15.20 m con lote 15; al oriente: 8.00 m con calle Oyameles; al poniente: 8.00 m con lote uno de la colonia la Perla, con una superficie de 121.60 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor por medio de edictos, haciéndoles saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibi-

miento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarle el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevénsele para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aun las personales se le harán en términos de artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de abril de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, P.D. María López Gordillo.—Rúbrica. 4320.—5, 18 y 28 octubre

GILBERTO MORALES DIAZ Y C. REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO EN ESTA CIUDAD.

MARTHA HERNANDEZ CABALLERO, en el expediente número 2234/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapción del lote de terreno número 38, manzana 29, colonia la Perla de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 16.13 m con lote 37; al sur: 16.29 m con lote 39; al oriente: 8.00 m con calle Cipreses; al poniente: 8.00 m con lote 15; con superficie de 129.40 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndoles saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en el que surta efecto la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevénsele para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de Toluca, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidos días del mes de abril de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, P.D. María López Gordillo.—Rúbrica. 4320.—5, 18 y 28 octubre

RAFAEL LEDEZMA CALDERA.

ROSA AVILAS ISLAS, en el expediente número 18/93, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapción del lote de terreno número 42, de la manzana 43, de la colonia Evolución de Ciudad Nezahualcóyotl, México, que mide y linda: al norte: 16.82 m con lote 41; al sur: 16.82 m con lote 43; al oriente: 9.00 m con calle; al poniente: 9.00 m con lote 17; con superficie de 151.78 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza en vigor por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo y pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarle el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevénsele para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aun las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de Toluca y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de abril de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. María López Gordillo.—Rúbrica. 4320.—5, 18 y 28 octubre

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

CARMEIN VERA VIUDA DE FERNANDEZ, en el expediente número 18-1/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 18, de la manzana 40, de la Col. José Vicente Villada de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son al norte: 21.50 m con lote 19; al sur: 21.50 m con lote 19, al oriente: 10.00 m con lote 13; al poniente: 10.00 m con calle; con una superficie de 215.00 m², ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndoles saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en el que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que puede representarlo al juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo pre-engaselo para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidos días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 4320.—5, 18 y 28 octubre

ANTONIO SEGURA GASCA.

GUADALUPE ROMERO FREZ, en el expediente número 1593/92, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno número 59, manzana 25, colonia Ampliación las Águilas de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 19.15 m con lote 58; al sur: 19.15 m con lote 60; al oriente: 7.95 m con calle 37; al poniente: 8.00 m con lote 5; con una superficie de 152.73 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surte efectos la última publicación, a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que puede representarlo al juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo pre-engaselo para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Toluca, México y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de febrero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 4320.—5, 18 y 28 octubre

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. No. 2024/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ENRIQUE VALERO CONZUELO y/o P.D. MA. DEL CARMEN GÓMEZ HERNÁNDEZ y/o MARCELO SANCHEZ MARTÍNEZ, endosatarios en procuración de BANCA NACIONAL DEL EJERCITO, FUERZA AEREA Y ARMADA, S.N.C., en contra de ANTONIO ARIZMENDI ORIHUELA, el C. Juez Cuarto de lo Civil de este distrito judicial señaló las doce horas del día veinticinco de octubre del año en curso, para que tenga verificativo el desahogo de la primera almoneda de remate del inmueble ubicado en el barrio de San Miguel, municipio de Zumpahuacán, con una superficie total de 4,309.50, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$51,714.00 (cincuenta y un mil setecientos catorce nuevos pesos 09/100 M.N.), en que fue valuado por los peritos nombrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días, convoquen postores.—Toluca, México, a veintiocho de septiembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica. 4331.—5, 8 y 14 octubre

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el expediente número 372/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por UNION DE CREDITO AGROINDUSTRIAL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V. en contra de JAIME SOTO CAMACHO y DOLORES RAMÍREZ CEJUDO, se señalaron las once horas del día dieciocho de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate de los bienes embargados que son: un terreno semi-urbano con construcción ubicado en la calle de Benito Juárez No. 23, Santiago Cuauhtenco, Tenango del Valle, México, casa habitación de un solo nivel, tipo rústico, servicios municipales completos, medidas y colindancias: norte: 101.00 m con Escuela Lázaro Cárdenas; sur: 101.00 m con Roberto Díaz; Enrique González, Fidel Reyes y José Trejillo; oriente: 10.50 m con Enrique Díaz D.; poniente: 10.50 m con calle Benito Juárez Norte; superficie total de 1,060.50 m², terreno semi urbano y agrícola temporal con construcción de casa habitación rústica, tejaban para ganado bovino.

El C. Tercero Civil ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por una sola vez así como a través de los avisos que se fijan en la puerta o tabla de avisos de ese juzgado, convocando para tal efecto postores, citando a acreedores, así como a la parte demandada, sirviendo de base para el remate la cantidad de sesenta y cuatro mil quinientos cuarenta y nueve nuevos pesos 15/100 M.N.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 29 de septiembre de 1993.—El C. Secretario, Lic. Leopoldo Alister González.—Rúbrica. 4338.—5 octubre

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el expediente número 437/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MARIO ELIZABETH GUTIERREZ en contra de RICARDO ESCOBAR VAZQUEZ, el C. Juez Segundo Civil de este distrito judicial, señaló las once horas del día veintiseis de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio consistentes en: 1.—Un televisor marca Sony en color y de 21 pulgadas de pantalla, con un valor de trescientos cincuenta nuevos pesos; 2.—Un aparato eléctrico, televisor marca Mirland en blanco y negro, que se encuentra con un uso muy prolongado, con un valor de setenta y cinco nuevos pesos; 3.—Una video casetera marca Sony que reproduce en cartuchos Beta con un valor de doscientos sesenta y cinco nuevos pesos M.N.; 4.—Una radio grabadora marca Meca, la cual se encuentra con función de sus partes y está muy desgastada con un valor de cuarenta nuevos pesos; 5.—Un juego de video marca Nintendo, el cual se puede apreciar que tiene diversas averías en sus controles por lo que se le asigna un valor de cuarenta y cinco nuevos pesos; 6.—Un teléfono en color blanco el cual cuenta con su unidad de función inalámbrica, siendo de marca Cobra, por su uso y modelo atrasado se le asigna un valor de cuarenta y cinco nuevos pesos; 7.—Un comedor de madera con 12 sillas de forma circular que cuenta con un trinchador de dos piezas que por sus condiciones de estado y uso material se le asigna un valor de doscientos nuevos pesos M.N.; 8.—Una sala compuesta de un sofá y dos sillones individuales con una medida de centro en forma hexagonal, con un valor de ciento veinte nuevos pesos, haciendo un total de mil ciento cuarenta nuevos pesos moneda nacional.

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de tres días, y por medio de avisos que se fijan en los estrados de este juzgado, convocando postores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de mil ciento cuarenta nuevos pesos M.N.—Toluca, México, a 29 de septiembre de 1993.—Doy fe.—C. Secretario, C. Rosa Ileana Chavelas Valencia.—Rúbrica. 4326.—5, 6 y 7 octubre

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. No. 250/93, juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. JUAN RANGEL CONTRERAS y/o LIC. TERESITA CARRASCO HERNANDEZ, endosatarios en procuración de BANCA SERFIN, S.N.C. ahora BANCA SERFIN, S.A. en contra de los señores ANGEL NAVA BOBADILLA y MIGUEL NAVA RODRIGUEZ, el C. Juez señaló las doce horas del día veintiuno de octubre próximo, para que tenga lugar la primera almoneda de remate respecto del inmueble ubicado en Santiago Oxtotitlan, municipio de Villa Guzman, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias y ubicado en la calle de Miguel Hidalgo s/n., al norte: 18.720 m. con Refugio Sánchez; al sur: 234.83 m. con Silvia Morales; al oriente: 26.60 m y 50.90 m con calle vecinal; al poniente: 65.40 m con arroyo; superficie 14,531.00 metros cuadrados, sirviendo de base para el remate la cantidad de (veinte mil nuevos pesos 00/100 M.N.), convoquense postores y cifrese a acreedores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en la tabla de avisos de este juzgado y en la del Juzgado Civil de Primera Instancia de Tenancingo, México, por tres veces dentro de nueve días—Toluca, Méx., a veintiocho de septiembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario, Lic. Abel Velasco González.—Rúbrica

4332.—5, 7 y 11 octubre

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. No. 1754/93, MANUEL VALENTE VILLAVERDE RAMÍREZ, promueve diligencias de información de dominio, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre terreno ubicado en el barrio de Molino Abajo, municipio de Temoaya, distrito judicial de Toluca, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 123.60 m con Rancho Cordero y 91.00 m con Héctor Villaverde; al sur: 226.60 m con Rancho Cordero; y al oriente: 96.60 m con Héctor Villaverde y dos líneas, una de 52.00 m y otra de 31.00 m con Oscar Porras; al poniente: dos líneas irregulares de 99.40 m y 71.00 m con Rancho Cordero, con una superficie de 21,694.60 m², en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil vigente.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación en esta ciudad. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los veintiocho días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario, Lic. Abel S. Velasco González.—Rúbrica.

4333.—5, 8 y 14 octubre

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el expediente número 64/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MULTIBANCO COMERMEX, S.N.C. en contra de HUGO ALEJANDRO GARDUÑO CAMPA, se señalaron las trece horas del quince de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados y que son los siguientes: un lote de terreno con construcción ubicada en la calle de Tule No. 165, Lomas Altas en Toluca, de dos plantas constante de sala de espera, baño completo y bodega, tres recámaras y baño completo, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 m con lote No. 7; sureste: 10.50 m con retorno Jacarandas; noroeste: 13.40 m con calle de su ubicación; suroeste: 3.00 m con retorno Jacarandas, con una superficie de 85.36 metros cuadrados en buen estado.

El C. Juez Tercero Civil ordenó su publicación por tres veces dentro del término de nueve días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, así como a través de los avisos que deberán fijarse en la puerta o tabla de avisos de este juzgado, convocando para tal efecto a postores, citando a acreedores, a la parte demandada, sirviendo de base para el remate la cantidad de ciento treinta y cinco mil trescientos cuarenta y cuatro nuevos pesos 00/100 M.N.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 30 de septiembre de 1993.—El C. Secretario, Lic. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica.

4334.—5, 8 y 14 octubre

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el expediente número 1495/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. GILBERTO PICHARDO PEÑA, endosatario en procuración de BANCRESER, S.A. en contra de CIA. CENAGUER, S.A. DE C.V. y/o GUSTAVO ROSADO ROMERO y/o CECILIA LOPEZ DE BOMENO, el C. Juez Segundo Civil de este distrito judicial, señaló las doce horas del día diecinueve de octubre del presente año, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio consistentes en el inmueble ubicado en la calle de Morelos No. 54, Fraccionamiento Pilares, en Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 m con lote 40; al sur: 10.00 m con la calle José María Morelos; al oriente: 16.00 m con lote seis; al poniente: 16.00 m con lote 8; con una superficie total de 160 m², mismo que se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Toluca, México, bajo la partida No. 480-2303, volumen 210, libro primero, fojas 97, sección primera, de fecha 4 de junio de 1984.

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por una sola vez y por medio de avisos que se fijan en los estrados de este juzgado, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de ciento dieciséis mil ochocientos ochenta y tres nuevos pesos, cantidad resultante del diez por ciento de la cantidad de ciento veintinueve mil ochocientos setenta nuevos pesos M.N.—Toluca, México, a 29 de septiembre de 1993.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Itzara Chavelas Valencia.—Rúbrica.

4336.—5 octubre

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 11768/93, C. PEDRO SANCHEZ RODRIGUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de la Trinidad, en San Cristóbal Huichochitlán, Toluca, México, mide y linda: al norte: 13.40 m con Guadalupe Luna; al sur: 13.60 m con calle Lázaro Cárdenas; al oriente: 32.50 m con Justino Pichardo; al poniente: 33.00 m con Juan Escalante González; superficie de: 442.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 23 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4323.—5, 8 y 14 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

Exp. 1586, PEDRO RIVERA PEDROZA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santa Teresa d/c., municipio de Tenancingo, México, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 12.40 m con María de la Cruz Ayala Vda. de Rivera; al sur: 12.80 m con carretera Tenancingo Ixtapar de la Sel; al oriente: 17.20 m con Servicio de Paso de 0.80 m de ancho; al poniente: 16.10 m con Ma. Arcunación Pedroza C. Vda. de Rivera; superficie aproximada de 209.45 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 28 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4335.—5, 8 y 14 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 1090/93, RAFAEL PUENO TORRES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pino Suárez s/n, municipio de San Miguel Chapultepec, México, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte 38.00 m colinda con Ramón Guadarrama R.; sur: 24.89 m colinda con Miguel Angel Ayala, 13.20 m colinda con J. Carmen Rodríguez Ayala; oriente: 12.60 m colinda con Gabriel Ayala Semera; poniente: 7.20 m colinda con J. Carmen Rodríguez Ayala, 5.50 m colinda con calle Pino Suárez; superficie aproximada de 387.56 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 23 de septiembre de 1993.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

4328 —5, 8 y 14 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Exp. 1004/93, FRANCISCO GUTIERREZ TORRES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Xali, en el poblado de Santa María Zolotepec, municipio de Nonacatlán, distrito de Lerma, Edo. de México, mide y linda: norte: 16.60 m linda con Rufina Portillo; sur: 9.00 m linda con Francisco Gutiérrez; oriente: 26.40 m linda con María Flores; poniente: 19.09 m linda con la escuela del lugar; superficie aproximada de 361.60 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 15 de junio de 1993.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

4329.—5, 8 y 14 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O S

Exp. 358/93, JULIAN MONTOYA GONZALEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coacalco de Berriozábal, municipio del mismo nombre, P.D. El Romero, mide y linda: al norte: 29.79 m con vía José López Portillo; al sur: 21.21 m con Av. Morelos; al oriente: 59.30 m con propiedad particular; al poniente: 60.10 m con propiedad particular. Manzana s/n, lote s/n.

Superficie aproximada: 1,256.17 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4322.—5, 8 y 14 octubre.

Exp. 3702/39/93, CIPRIANO MOLINA HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Coacalco, municipio de Coacalco, P.D. San José, manzana s/n, lote s/n, mide y linda: al norte: 20.00 m con Manuel Toledo; al sur: 20.00 m con Rigoberto Ramírez; al oriente: 8.00 m con Felipe Medina; al poniente: 8.00 m con calle Emiliano Zapata. Superficie aproximada de: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4322.—5, 8 y 14 octubre

Exp. 3702/40/93, C. BERTHA BALDERAS RUIZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Coacalco de Berriozábal, P.D. San Bartolomé, manzana s/n, lote s/n, mide y linda: al norte: 15.00 m con José Lamón; al sur: 15.00 m con Jesús García Gómez; al oriente: 10.00 m con José Lamón Armas; al poniente: 10.00 m con calle Corregidora.

Superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4322.—5, 8 y 14 octubre

Exp. 3768/41/93, C. AMALIA RUIZ DE ALMANZA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Coacalco de Berriozábal, municipio de Coacalco, predio denominado Los Reyes, manzana s/n, lote 11, mide y linda: al norte: 10.10 m con Belizario Domínguez; al sur: 10.10 m con Jardón Treviño; al oriente: 24.00 m con Luis Rodríguez Romero; al poniente: 24.00 m con Agustín Ruiz Guzmán.

Superficie aproximada de: 242.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4322.—5, 8 y 14 octubre.

Exp. 16507/1027/93, SR. FLORENCIO HERNANDEZ DOMINGUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, México P.D. Amacatila, manzana s/n, lote 4, mide y linda: al norte: 8.60 m con María Santos Rojas; al sur: 8.60 m con calle Amacatila; al oriente: 13.60 m con lote 5; al poniente: 13.60 m con lote 3.

Superficie aproximada de: 108.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4322.—5, 8 y 14 octubre.

Exp. 10510/1030/93 C. BERNARDO MARTINEZ MARTINEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, manzana 4, lote 17, mide y linda: al norte: 14.00 m con Ignacio Guerrero; al sur: 14.00 m con Lucía Melo Marín; al oriente: 8.60 m con propiedad particular; al poniente: 8.60 m con calle sin nombre.

Superficie aproximadamente de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4322.—5, 8 y 14 octubre

Exp. 16422/1012/93, C. GABRIEL OCAMPO MORAN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Xococinea, manzana s/n., lote 53, mide y linda; al norte: 12.60 m con Tomás Peñaraja; al sur: 14.70 m con José López Castro; al oriente: 10.00 m con calle Alvaro Obregón; al poniente: 11.00 m con José García.

Superficie aproximada de: 150.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4322—5, 8 y 14 octubre

Exp. 16489/1009/93, JOBO MARIN MARIN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, México, P.D. Zonquinteca II, manzana 3, lote 12, mide y linda; al norte: 7.74 m con lote 3; al sur: 7.70 m con calle Juan Aldama; al oriente: 15.65 m con lote 11; al poniente: 15.85 m con lote 13.

Superficie aproximada de: 121.59 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4322—5, 8 y 14 octubre.

Exp. 16607/988/93, C. ROSARIO RODRIGUEZ TRUJILLO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Zonquinteca II, manzana 1, lote 1, mide y linda; al norte: 8.00 m con calle Juan Aldama; al sur: 8.00 m con lote 23; al oriente: 15.00 m con lote 2; al poniente: 15.00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4322—5, 8 y 14 octubre

Exp. 16612/993/92, C. ELIAS SANTOS LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Lechepa, mide y linda; al norte: 13.60 m con Martín César Estrada; al sur: 13.20 m con Valente Hernández Cabrera; al oriente: 22.95 m con José Pons; al poniente: 22.95 m con calle 115.

Superficie aproximada de: 307.53 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4322—5, 8 y 14 octubre.

Exp. 16609/990/93, C. NATALIA RENTERIA ADAME, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Santa Clara, municipio de Ecatepec, Fdo. de Méx., P.D. Lechepa, manzana 2, lote 7, mide y linda; al norte: 20.00 m con Sr. Colón Godínez; al sur: 20.00 m con Teresa Hernández; al oriente: 10.00 m con calle 115; al poniente: 10.00 m con propiedad privada. Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4322—5, 8 y 14 octubre

Exp. 16555/928/93, C. EMILIO MUÑOZ VAZQUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Tenetzimilta, manzana s/n., lote s/n., mide y linda; al norte: 35.50 m linda con Ramón Cruz Soberanes; al sur: 23.55 m linda con Gilberto Ortiz Martínez; al oriente: 8.00 m linda con Luis Ayala Flores; al poniente: 8.00 m linda con calle Rayón.

Superficie aproximada de: 276.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4322—5, 8 y 14 octubre

Exp. 16641/992/93, ELPIDIO GALICIA TOLENTINO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, predio denominado Consejo, manzana 1, lote 10, mide y linda; al norte: 3.00 m con Javier Paredes Ibeledo; al sur: 8.00 m con calle; al oriente: 16.40 m con Fidel Narando Sosa; al poniente: 16.20 m con Meliton Acosta.

Superficie aproximada de: 130.40 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4322—5, 8 y 14 octubre

Exp. 16360/947/93, C. ROBERTO PEREZ CUEVAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, Edo. de Méx., P.D. La Laguita, manzana 7, lote 5, mide y linda; al norte: 7.00 m con propiedad privada; al sur: 7.00 m con calle Hidalgo; al oriente: 25.00 m con lote Seis; al poniente: 25.00 m con Juan Estrada Navarro.

Superficie aproximada de: 175.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4322—5, 8 y 14 octubre

Exp. 16592/975/93, C. ERCULANO VAZQUEZ VELAZQUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Hank González, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, P.D. Zonquinteca I, manzana 3, lote 18, mide y linda; al norte: 8.00 m con calle Jiménez Cantú; al sur: 8.00 m con José Luis Socorro Fonce; al oriente: 15.00 m con Raúl Hernández; al poniente: 15.00 m con lote baldío.

Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4322—5, 8 y 14 octubre.

Exp. 16388/1008/93, C. GUADALUPE RUIZ DE PINA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, Ecatepec de Morelos, Estado de México, P.D. Zorquinteca IV, mide y linda; al norte: 18.00 m con propiedad particular; al sur: 17.90 m con lote Quince; al oriente: 7.95 m con lotes 1 y 2; al poniente: 6.95 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 134.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

4322.—5, 8 y 14 octubre

Exp. 16426/1001/93, C. FELIX FERNANDO MENDOZA GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. La Canela, manzana C, lote 20, mide y linda; al norte: 20.10 m con Guadalupe Cruz Rincón; al sur: 21.80 m con propiedad privada; al oriente: 20.00 m con calle sin nombre; al poniente: 30.00 m con Ignacio Varela Díaz.

Superficie aproximada de: 628.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

4322.—5, 8 y 14 octubre

Exp. 16494/1011/93, RAFAEL CANCIOLA CARREON, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Tubetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, predio denominado Nopaloca Grande, manzana 2, lote 6 mide y linda; al norte: 13.60 m con lote 7; al sur: 13.50 m con lote 5; al oriente: 9.50 m con calle Puebla; al poniente: 9.50 m con lote 11.

Superficie aproximada de: 128.73 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

4322.—5, 8 y 14 octubre.

Exp. 16496/1016/93, C. MARIA GLORIA LOPEZ DE ROSAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Tubetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, P.D. Nexitlalpan, manzana A, lote 3, mide y linda, al norte: 7.00 m con lote No. Dos; al sur: 7.00 m con calle Jalapa; al oriente: 17.37 m con lote No. Cuatro; al poniente: 17.37 m con lote No. Dos.

Superficie aproximada de: 121.59 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

4322.—5, 8 y 14 octubre

Exp. 16497/1017/93, C. OSCAR ROSADO MOGULL, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, Edo. de Méx., P.D. Tecanaco, mide y linda; al norte: 7.50 m con calle; al sur: 7.19 m con José Rojas; al oriente: 22.40 m con Claudio Velázquez; al poniente: 21.55 m con Antonio Masse. Manzana 1, lote 12.

Superficie aproximada de: 159.23 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

4322.—5, 8 y 14 octubre

Exp. 16501/1021/93, C. CALIXTO VARGAS ALVARADO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, Edo. de Méx., Cuauhtémoc, manzana s/n., lote 20 mide y linda; al norte: 14.00 m con lote Veintinueve; al sur: 14.00 m con lote Diecinueve; al oriente: 8.60 m con Prop. privada; al poniente: 8.60 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

4322.—5, 8 y 14 octubre.

Exp. 16503/1023/93, C. TOMAS MARTINEZ VALDEZ, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Calería, manzana única, lote 13 mide y linda; al norte: 9.50 m con propiedad privada; al sur: 9.50 m con calle sin nombre; al oriente: 12.80 m con lote 12; al poniente: 12.60 m con lote 14.

Superficie aproximada de: 120.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

4322.—5, 8 y 14 octubre

Exp. 16532/1052/93, C. MARTHA RAMIREZ ESPINOZA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Teacacomas, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Teacacomas, mide y linda; al norte: 18.75 m con Marcelo Muñoz; al sur: 17.90 m con Manuel García; al oriente: 5.69 m con calle Carro Azul; al poniente: 8.42 m con Severo Fragozo.

Superficie aproximada de: 129.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

4322.—5, 8 y 14 octubre

Exp. 16517/1037/93, SR. JUAN SANDOVAL CASTILLO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tubetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, P.D. Nexitlalpan, manzana B, lote 4, mide y linda; al norte: 8.75 m con lote 13; al sur: 8.75 m con calle Tepic; al oriente: 15.32 m con lote 5; al poniente: 15.32 m con lote 3.

Superficie aproximada de: 134.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

4322.—5, 8 y 14 octubre.

Exp. 16483/1003/93, C. MARIA DE JESUS FLORES LAGUNAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec, manzana s/n., lote 1, P.D. Coanaleco, mide y linda; al norte: 13.40 m con Irma Monroy de Ortega; al sur: 13.40 m con calle sin nombre; al oriente: 9.40 m con calle sin nombre; al poniente: 8.60 m con Francisco Manilla.

Superficie aproximada de: 120.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

4322--5, 8 y 14 octubre

Exp. 16482/1002/93, C. AURELIA HERNANDEZ GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, Edo. de Méx., P.D. Mixquiytlalco, manzana 1, lote 2, mide y linda; al norte: 7.50 m con calle Cuatro; al sur: 7.50 m con Elvira Peña; al oriente: 16.00 m con lote Uno Raúl Gutiérrez; al poniente: 16.00 m con lote Tres.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

4322--5, 8 y 14 octubre

Exp. 16535/1055/93, C. NICOLAS VENCES DURAN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec, P.D. Tepolulco, manzana B, lote 16, mide y linda; al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con Leonardo Botello; al oriente: 15.00 m con Angélica González González; al poniente: 15.00 m con Javier Pérez Hernández.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4322--5, 8 y 14 octubre

Exp. 16616/997/93, C. ANACLETO DE LA CRUZ PLAZA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, predio denominado Nopalera Grande, manzana 2, lote 5, mide y linda; al norte: 13.40 m con Rafael Canchola; al sur: 13.40 m con lote Cuatro; al oriente: 9.40 m con calle Puebla; al poniente: 9.40 m con lote 10.

Superficie aproximada de: 125.74 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4322--5, 8 y 14 octubre,

Exp. 16610/991/93, C. HERMENEGILDO MONTIEL MENDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec, de Mor., Edo. de Méx., P.D. Nextlalpan, manzana C, lote 9, mide y linda; al norte: 8.00 m con lote Diez; al sur: 8.00 m con calle Mérida; al oriente: 15.42 m con propiedad privada; al poniente: 15.42 m con lote Ocho.

Superficie aproximada de: 123.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

4322--5, 8 y 14 octubre.

Exp. 16508/989/93, C. JUAN LOPEZ ANDRADE, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carlos Hank González, Santa Clara, municipio de Ecatepec, P.D. Cifería, manzana única, lote 2, mide y linda; al norte: 21.65 m con propiedad privada; al sur: 16.80 m con lote 1; al oriente: 9.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote 3.

Superficie aproximada de: 152.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4322--5, 8 y 14 octubre.

Exp. 20719/1089/93, CLEMENTE OLIVER MECINAS CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en C. Hidalgo S/N, Ecatepec de Morelos, Méx., municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepanitla, Méx., mide y linda; norte: 69.20 m y linda con privada de Hidalgo, sur: 68.60 m y linda con señor Manuel Mera Sánchez, oriente: 10.00 m y linda con calle Hidalgo, poniente: 10.00 m y linda con señor Juan Ortega.

Superficie aproximada de: 689.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a — de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4327--5, 8 y 14 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

Exp. 505/93, VENANCIO VENCES UGARTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Juárez Núm 65, Tejupilco, Méx., que mide y linda: 7.84 y 6.35 m con Luis Segura Cruz; al sur: 14.19 m con Arnulfo Ramírez González, al oriente: 13.00 m con Av. Benito Juárez; al poniente: en dos líneas: 10.25 y 1.75 m con Apolinar Ochoa Piedra.

Superficie aproximada de: 162.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tascaltepec, México, a 28 de septiembre de 1993.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Francisco Javier Camuzano López.—Rúbrica

4327--5, 8 y 14 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

Exp. 501/93, CATALINA BENITEZ ESCUADRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Ojo de Agua, municipio de Tejupulco, distrito de Temascaltepec, Méx., y que mide y linda; al norte en 4 líneas 80.96 m con Isidro Rebollar, 520.00 m con Leonil James, 20.00 m con Guamaro García y 400.00 m con Vicente James Saucedo; al sur en tres líneas: 150.00 m con Adán Benitez, 520.00 m con Leonil James y 300.00 m con Virginia Sánchez Rodríguez; al oriente en tres líneas: 520.00 m con Cosme James A., 585.00 m con Andrés Rodríguez; 600.00 m con Catalino Benitez y Braulio James; al poniente en 4 líneas: 1365.00 m con Vicente James, 130.00 m con Braulio James, 390.00 m con Marcelo Soto y 556.00 m con Eleuterio García Campuzano

Superficie aproximada de: 102.00-52 Has

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 27 de septiembre de 1992.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.

4327.—5, 8 y 14 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 1062/93, ISMAEL SEGURA CERVANTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en el paraje denominado "La Loma", municipio de Almoloya del Río y distrito de Tenango del Valle, Méx., que mide y linda; al norte: 38.50 m con Rosalía Hernández Vda de García; al sur: 32.70 m con Paula García Campos; al oriente: 69.50 m con Lorenzo Arellano Mejía; al poniente: 69.60 m con Pilemón Conde Rosal. Laura Ramírez Becerril y Rosalía Hernández Vda de García

Superficie aproximada de: 2,496.94 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 17 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangé.—Rúbrica.

4325 —5, 8 y 14 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 1061/93, JOSE ISABEL NESTOR MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en la calle "Abasolo" S/N, en Santiago Tiapi, municipio de Santiago Tianguistenco y distrito de Tenango del Valle, Méx., que mide y linda; al norte: 17.72 m con Trinidad Cayetano y Eneas Castilla Hernández; al sur: 18.70 m con Ma del Carmen Néstor Castellón; al oriente: 9.40 m con Felipa Castulo Nari y Trinidad Cayetano Samudio; al poniente: 9.13 m con calle "Abasolo"

Superficie aproximada de: 170.08 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 17 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangé.—Rúbrica.

4326 —5, 8 y 14 octubre.

NOTARIA PUBLICA No. 41

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura 7,351 de fecha 17 de agosto de 1993, se radicó la sucesión testamentaria a bienes de ESTELA SALAZAR GODINEZ VIUDA DE AHUIR, en la cual la señora MA. DEL PILAR AHUIR SALAZAR, aceptó el cargo de albacea y la herencia, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúo de dicha sucesión.

Naucalpan de Juárez, Méx. 31 de agosto de 1993.

LIC. MA. GUADALUPE PONCE TORRES.—Rúbrica.

NOTARIO 41 DEL DISTRITO JUDICIAL DE

TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO.

600-A1.—3, 14 septiembre y 5 octubre.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 4

TOLUCA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura número 67791 sesenta y siete mil setecientos noventa y uno de fecha treinta de agosto del año en curso, otorgada ante el suscrito notario, se radicó la testamentaria a bienes del señor ANTONIO MONDRAGON SOTO por medio de la cual la señora ANTONIA SANCHEZ VELAQUEZ VIUDA DE MONDRAGON aceptó la herencia y la señora MARIA DEL CARMEN MONDRAGON SANCHEZ el cargo de albacea de la propia sucesión, manifestando ésta última que procederá a formular el inventario correspondiente.

Lo que doy a conocer en cumplimiento del artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación de 7 en 7 días.

Toluca, Méx., a 01 de septiembre de 1993.

4164.—24 septiembre y 5 octubre

NOTARIA PUBLICA No. 30

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

LICENCIADO SALOMON VAZQUEZ VARELA, titular de la Notaría Pública Número Treinta, del Distrito judicial de Tlalnepantla, Estado de México, hace saber para los efectos del Artículo mil veintitrés del Código de Procedimientos Civiles: Que en la escritura número treinta y tres mil seiscientos diez, del ochilmen novecientos cuarenta, de fecha catorce de septiembre de mil novecientos noventa y tres, pasada ante la fe del suscrito Notario, el señor JOSE NAME KURI, en su carácter de Albacea Testamentario y la señora MERCEDES ACOSTA CABRERA VIUDA DE NAME, en su carácter de única y universal heredera, reconocieron la validez del testamento otorgado por el señor MIGUEL NAME KURI, aceptó la señora la herencia instituida a su favor y además el señor JOSE NAME KURI aceptó el cargo conferido, manifestando este último que procederá a formular el inventario y avalúo que constituyen el acervo hereditario.

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO TREINTA,

LIC. SALOMON VAZQUEZ VARELA. Rúbrica.

682-A1.—28 septiembre y 5 octubre.

NOTARIA PUBLICA No. 1

CUAUTITLAN, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura 16,179 de fecha 16 de julio de 1993, los señores **MARIA CRISTINA CERDA BONILLA Y JOSE ANTONIO BRAVO RODRIGUEZ**, radicaron la testamentaria a bienes de **ANTONIO BRAVO JIMENEZ**; ambos aceptaron la validez del testamento, así como el cargo de albacea y el legado respectivamente, ofreciendo la primera presentar inventarios y avalúos.

Publicado para los efectos de los artículos 1022 y 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México.

Cuautitlán, Estado de México, a 21 de julio de 1993.

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO UNO

DEL DISTRITO JUDICIAL DE

CUAUTITLAN, ESTADO DE MEXICO

LIC. FRANCISCO JAVIER OLIVERA SEDANO.—Rúbrica.

702-A1—5 y 15 octubre.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 110

MEXICO, D.F.

AVISO

Los accionistas de **SATELAQUA, S.A.**, en asamblea general extraordinaria celebrada el día 12 de marzo de 1991, acordaron transformar la sociedad en **SOCTEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**.

Se hace saber lo anterior, para los efectos de los artículos 223 y 228 de la Ley General de Sociedades Mercantiles,

México, D.F., a 30 de septiembre de 1993.

Lic. **Javier Ceballos Lujambio**.—Rúbrica.

Notario No 110 del D.F.

4320.—5 octubre

WILLIAM PRYM DE MEXICO, S.A.

TULTITLAN, MEX.

AVISO

Para efectos de lo señalado en el capítulo IX de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publica que **WILLIAM PRYM DE MEDICO, S.A.** adoptó a partir del 1o de octubre de 1993, la modalidad de sociedad de capital variable, por acuerdo de la asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 1o de septiembre de 1993.

El capital social de **WILLIAM PRYM DE MEXICO, S.A. DE C.V.**, no sufrió cambio en cuanto a su monto, como consecuencia de la adopción de la modalidad de capital variable, su capital social de \$ 70,000.00 se fijó como capital mínimo y se estableció que su capital máximo será ilimitado.

Tultitlán, Edo. de México, a 1o de octubre de 1993

Lic. **Hans Mues G.**—Rúbrica.

Secretario del Consejo de Administración. 4324—5 octubre

SEGUNDA SOLICITUD

DE COMPARECENCIA

Se solicita la comparecencia del propietario o representante legal, con su título de propiedad respectivo del predio que colinda al Norte con Gran Canal, al Sur con Canal de Casteros, al Oriente con Ofelia Lewis de Chopp para comprobar la propiedad con el fin de llevar a cabo un apeo y deslinde administrativo que tendrá lugar en el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México, Delegación Ecatepec, ubicado en el centro de Servicios Administrativos en vía Morelos y Av. Santa Clara, Colonia Jardines de Casa Nueva, cinco días hábiles después de la tercera publicación.

705-A1—5 octubre.

ADAPTACION INTEGRAL AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.

TOLUCA, MEX.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de dicha sociedad a la asamblea general ordinaria de accionistas, que se celebrará a las 10:00 horas del día 29 de octubre de 1993, en el 5o. piso del edificio marcado con el número 1501, de la Avenida Independencia Oriente, colonia Independencia de esta ciudad de Toluca, Estado de México, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I. Apertura de la asamblea, designación de escrutadores y certificación de aquellos del quórum presente.

II. Informe del administrador único sobre la marcha de la sociedad, incluyendo los estados financieros del ejercicio social que comprende del 1o. de enero al 31 de diciembre de 1992 su discusión y aprobación, en su caso después de oído el informe del comisario.

III. Aplicación de utilidades.

IV. Designación de delegado de la asamblea.

Los accionistas para tener derecho de asistir a la asamblea, deberán presentar en ella los títulos de sus acciones. También podrán depositarlos en la secretaría de la sociedad o en una institución de crédito de la República Mexicana o del extranjero, y en estos casos en lugar de los títulos de las acciones presentarán en la asamblea el certificado expedido por la secretaría de la sociedad o por la institución de crédito que compruebe el depósito, documento en el cual deberán constar los números de las acciones.

Los accionistas deberán registrar sus acciones 48 horas antes de la celebración de la asamblea, en el 5o. piso del edificio marcado con el número 1501, de la Avenida Independencia Oriente, colonia Independencia de esta ciudad de Toluca, Estado de México, para expedición de certificado correspondiente y tarjeta de acceso.

Toluca, México, a 28 de septiembre de 1993

C.P. Eduardo Luis Gómez de Orozco González.—Rúbrica

Administrador Único.

4337.—5 octubre

"ITACA REVICREC, S.A. DE C.V."

NAUCALPAN, MEX.

CONVOCATORIA

ESTIMADOS SEÑORES:

Con el carácter que ostento como Comisario de la Sociedad y de conformidad con el Art. 184 párrafo primero de la Ley General de Sociedades Mercantiles, aplicado supletoriamente; por la presente, se convoca a los accionistas de "ITACA REVICREC, S.A. DE C.V." a una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se verificará el próximo día 22 de octubre de 1993, a las 9:00 horas, en las oficinas de Félix Guzmán No. 16, Col. B' Parque, en Naucalpan de Juárez, en el Estado de México, 5o. Piso, y en la que se tratará la siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.—Exposición y resolución respecto a la disolución anticipada de la Sociedad.

II.—Acuerdo para poner la Sociedad en liquidación y nombramiento de liquidador (es).

III.—Determinación del plazo para realizar la liquidación, determinación de facultades de los liquidadores y remuneración a los mismos.

IV.—Nombramiento de Delegado Especial y facultades que se le otorguen.

Agradezco se sirvan asistir a la asamblea acreditando estatutariamente su calidad de accionistas, en el lugar que para tal efecto se ha indicado con anterioridad.

ATENTAMENTE.

BLANCA DE CIMA DE BUSTILLOS.—Rúbrica.

COMISARIO